## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



## **Jotatemp 1000 Comp C**

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Jotatemp 1000 Comp C

Código del producto : 48344

Descripción del producto : Endurecedor.

Tipo del producto : Sólido.

Otros medios de : No disponible.

identificación

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso en revestimientos - Uso industrial Uso en revestimientos - Uso profesional

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Jotun A/S P.O.Box 2021 3202 Sandefjord Norway

Tel: + 47 33 45 70 00 Fax: +47 33 45 72 42 E-mail: SDSJotun@jotun.no

#### **Contacto nacional**

Jotun Ibérica S.A.
Poligon Industrial
Santa Rita
Calle Estàtica, no 3
08755 - Castellbisbal Barcelona

Tel: +34 93 771 18 00 Fax: +34 93 771 18 01 SDSJotun@jotun.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Jotun Ibérica S.A. Tel. +34 93 77 11 800 (8.00-17.00)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto**: Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 1/14

## SECCION 2. Identificación de los peligros

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Indicaciones de peligro

: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General

: No aplicable.

: Atención.

Prevención

: P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

Respuesta

: P391 - Recoger el vertido.

**Almacenamiento** 

: No aplicable.

Eliminación

: P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales,

regionales, nacionales e internacionales.

**Elementos suplementarios** que deben figurar en las

etiquetas

: No aplicable.

: No aplicable.

**Anexo XVII - Restricciones** 

a la fabricación, la

comercialización y el uso

de determinadas

sustancias, mezclas y

artículos peligrosos

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir

provistos de un cierre de seguridad para niños

: No aplicable.

Advertencia de peligro

táctil

: No aplicable.

#### 2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N. 1907/2006, Anexo XIII

: Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

: Mezcla 3.2 Mezclas

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 : 28.03.2023 Versión : 1.02 2/14 Fecha de la emisión anterior

Jotatemp 1000 Comp C SECCION 3. Composición/información sobre los componentes CE: 231-175-3 ≥90 cinc Aquatic Acute 1, H400 M [Agudo] = 1[1] CAS: 7440-66-6 Aquatic Chronic 1, M [Crónico] = 1 H410 óxido de cinc REACH #: ≤3 Aquatic Acute 1, H400 M [Agudo] = 1[1] [2] 01-2119463881-32 Aquatic Chronic 1, M [Crónico] = 1 CE: 215-222-5 H410 CAS: 1314-13-2 Índice: 030-013-00-7 Consultar en la

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

General	: En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No
	suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente,

colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.

Contacto con los ojos : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante aqua fresca y

limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y

Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

busque atención médica inmediata.

Por inhalación : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay

respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado

debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.

: Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y Contacto con la piel

jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.

: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o Ingestión

el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito. Protección del personal de : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación

primeros auxilios

adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Ningún dato específico. Por inhalación : Ningún dato específico. Contacto con la piel Ningún dato específico. Ingestión : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de

envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

**Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 : 28.03.2023 Versión : 1.02 3/14 Fecha de la emisión anterior

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO2, polvo, pulverizador de agua.

Medios de extinción no apropiados

: No usar chorro de agua.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla

: El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión

: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

: Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal de emergencia

- : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
- : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
- : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.
- 6.4 Referencia a otras secciones
- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 4/14

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### Medidas de protección

: Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen resíduos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

#### Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa.

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

#### Directiva Seveso - Umbrales de notificación

#### Criterios de peligro

Categoría	•	Umbral de notificación de seguridad
E1	100 tonne	200 tonne

Consultar ficha técnica/envase para información adicional.

#### 7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del : No disponible.

sector industrial

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

#### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
óxido de cinc	INSHT (España, 4/2021).  VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Forma: fracción respirable  VLA-ED: 2 mg/m³ 8 horas. Forma: fracción respirable

## Procedimientos recomendados de control

Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 5/14

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### **Valores DNEL/DMEL**

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
cinc	DNEL	Largo plazo Oral	0.83 mg/	Población	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por	kg bw/día 2.5 mg/m³	general Población	Sistémico
		inhalación		general	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo	83 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
óxido de cinc	DNEL	Cutánea Largo plazo Cutánea	bw/día 83 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2.5 mg/m³	[Consumidores] Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.83 mg/ kg bw/día	[Consumidores] Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	0.83 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2.5 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	5 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	83 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico

#### **Valor PNEC**

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
óxido de cinc	Agua fresca Marino Planta de tratamiento	20.6 μg/l 6.1 μg/l 52 μg/l	-
	de aguas residuales Sedimento de agua dulce	117.8 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina Suelo	56.5 mg/kg dwt 35.6 mg/kg dwt	-

#### 8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 6/14

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### Medidas de protección individual

#### Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

## Protección de los ojos/la

: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

#### Protección de la piel

#### Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

#### **Guantes**

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma ISO 374-1:2016.

Recomendado, quantes(tiempo de detección) > 8 horas: caucho nitrílico (> 0.4 mm)

Para seleccionar correctamente el material de los guantes, enfatizando en la resistencia química y el tiempo de penetración, recabar consejo al proveedor de los guantes químicamente resistentes.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

#### Protección corporal

: El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

## Otro tipo de protección cutánea

: Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

#### Protección respiratoria

: Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Usar mascarilla respiratoria con filtro de polvo y carbón activo cuando se aplique este producto a pistola (como combinación de filtros A2-P2). En espacios cerrados utilice equipos de respiración de aire comprimido o fresco. Al usar rodillo o brocha, usar filtro de carbón activo.

## Controles de exposición medioambiental

: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 7/14

## SECCION 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### **Aspecto**

Estado físico : Sólido. Color : Gris

Olor Característico. : No aplicable. **Umbral olfativo** Punto de fusión/punto de : No aplicable.

congelación

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

: No disponible.

: No aplicable.

Inflamabilidad Límite superior e inferior de

: No aplicable.

explosividad

Punto de inflamación Temperatura de auto-

inflamación

: No aplicable.

Temperatura de

: No disponible.

descomposición

pН : No aplicable. : No aplicable. **Viscosidad** Solubilidad en agua : No disponible. Coeficiente de reparto: n-: No disponible.

octanol/agua

Presión de vapor

: No disponible.

Tasa de evaporación

: No disponible.

**Densidad** 

: 7.1 g/cm<sup>3</sup>

Densidad de vapor

: Valor más alto conocido: 5.47 (Aire= 1) (óxido de cinc).

**Propiedades explosivas Propiedades comburentes** 

: No disponible. No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No disponible.

#### 9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

## SECCION 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química

: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.

10.5 Materiales incompatibles

: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Versión : 1.02 8/14 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### **Toxicidad aguda**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

#### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
cinc	Piel - Irritante leve	Humano		72 horas 300	-
				Micrograms Intermittent	
óxido de cinc	Ojos - Irritante leve	Conejo		24 horas 500	_
				mg	
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500	-
				mg	

#### **Sensibilización**

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Mutagénesis

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Carcinogenicidad

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Toxicidad para la reproducción

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos. **Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### **Teratogenicidad**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Peligro de aspiración

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 9/14

### SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
cinc	Agudo CL50 330 µg/l Agua fresca Agudo CL50 0.78 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna Pescado	48 horas 96 horas
óxido de cinc	Agudo CL50 1.1 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Crónico NOEC 0.02 mg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial	72 horas

**Conclusión/resumen** : Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
cinc óxido de cinc	-	-	No inmediatamente No inmediatamente

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
óxido de cinc	-	28960	alta

#### 12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición

tierra/agua (Koc)

: No disponible.

Movilidad : No disponible.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

**Producto** 

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 10/14

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### Métodos de eliminación

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

#### **Residuos Peligrosos**

# Consideraciones relativas a la eliminación

Sí

: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en

materia de desechos.

#### Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

Código de residuo	Denominación del residuo
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

#### **Empaguetado**

Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

## Consideraciones relativas a la eliminación

: Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.

Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)	
CEPE Guidelines	15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

#### **Precauciones especiales**

: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN3077	UN3077	UN3077	UN3077
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólida, n.e. p. (cinc, óxido de cinc)	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólida, n.e. p. (cinc, óxido de cinc)	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólida, n.e. p. (cinc, óxido de cinc). Contaminante marino (cinc, óxido de cinc)	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólida, n.e. p. (cinc, óxido de cinc)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9	9	9	9

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente		Sí.	Sí.	Sí.

#### Información adicional

**ADR/RID** 

: Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.

Número de identificación de peligros 90

Código para túneles (-)

**ADN** 

: Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.

**IMDG** 

Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.

Programas de emergencia F-A, S-F

**IATA** 

: Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: **Transporte dentro de las premisas de usuarios**: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

: No disponible.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

**Anexo XIV** 

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos Otras regulaciones de la UE

VOC : No disponible.COV para la Mezcla Lista : No aplicable.

para su Uso

u Uso

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 12/14

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la

contaminación) - Agua

: No inscrito

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### **Directiva Seveso**

Esto producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

#### Reglamentaciones nacionales

**Uso industrial** 

: La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

#### **Regulaciones Internacionales**

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### **Protocolo de Montreal**

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

### SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE)

No 1272/2008]

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

N/A = No disponible

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH SGG = Grupo de segregación

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 13/14

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

Jotatemp 1000 Comp C

#### SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación	Justificación	
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo	
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo	

#### Texto completo de las frases H abreviadas

H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Aquatic Acute 1 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1

Fecha de impresión : 29.03.2023 Fecha de emisión/ Fecha de : 29.03.2023

revisión

Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02

#### **Aviso al lector**

La información contenida en este documento se ofrece en base a nuestro conocimiento y en ensayos de laboratorio así como en nuestra experiencia práctica. Los productos de Jotun se consideran como mercancías semielaboradas y como tal, los productos se utilizan a menudo bajo condiciones ajenas a Jotun. Jotun solo puede garantizar la calidad del producto en sí. Es posible que se deban realizar ajustes menores en caso de necesidad de cumplir con exigencias legales locales. Jotun reserva el derecho de modificar los datos sin previo aviso.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 29.03.2023 Fecha de la emisión anterior : 28.03.2023 Versión : 1.02 14/14